

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/009/3-N, para la realización de la “Elaboración de planes de autoprotección para los 5 Centros de Operaciones de la EMT”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de Seguridad, Prevención de Riesgos Laborales y SACE.  
**Número de expediente:** 13/009/3-N.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Elaboración de planes de autoprotección para los 5 Centros de Operaciones de la EMT.  
**División por lotes y número:** No procede.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** cada uno de sus Centros de Operaciones, en concreto 5 Centros y uno para el Centro de Formación- Simulador de conducción:
  - Centro de Operaciones de Fuencarral (C/. Mauricio Legendre, 40).
  - Centro de Formación-Simulador (C/. Mauricio Legendre s/n).
  - Centro de Operaciones de Carabanchel (C/. Ventura Diez Bernardo, s/n).
  - Centro de Operaciones de La Elipa (Av. de las Trece Rosas, 3).
  - Centro de Operaciones de Sanchinarro (C/. Niceto Alcalá Zamora, 4).
  - Centro de Operaciones de Entrevías (Av. de Santa Catalina, 11).**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El plazo de duración para la elaboración de los 6 Planes de Autoprotección será de 5 meses, contados desde la fecha de la firma del contrato.  
**C.P.V.:** 71317200-5.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Negociado.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación tiene un valor estimado de 87.000,00 euros (IVA excluido) por la duración total del contrato, (Ver apartado K del Cuadro de Características Específicas).
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G.2 (Solvencia Técnica) y G.3 (Solvencia Económica) del Cuadro de Características Específicas.
  1. **Solvencia Técnica:** Las empresas que liciten deberán cumplir con los siguientes requisitos:
    - Disponer en plantilla de al menos una persona con la condición profesional de Técnico titulado en Dirección de Sistemas de Emergencias para la realización de las visitas y elaboración del Plan de Autoprotección, que ejercerá las funciones de Director Técnico del Contrato, y que ante cualquier solicitud de asistencia técnica por parte del responsable designado por EMT del desarrollo del mismo, atenderá la misma en un plazo no superior a 24 horas. Deberá aportar para acreditarlo la titulación citada.
    - Deberá disponer en plantilla de al menos un Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, en la especialidad de Seguridad. Acreditando su titulación.
    - Con el fin de cumplir con la obligación de nombrar un Coordinador Técnico que se establece en el apartado B, deberá aportar y acreditar que en su plantilla cuenta con

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/009/3-N, para la realización de la "Elaboración de planes de autoprotección para los 5 Centros de Operaciones de la EMT".

personal con el perfil siguiente: Técnico en Dirección de Sistemas de Emergencias, Auditor de Sistemas de Prevención, valorable Director de Seguridad.

- Acreditar experiencia en trabajos similares o parecidos que son objeto de este contrato consistente en la realización de al menos 2 planes de autoprotección en edificios o instalaciones destinadas a logística de transporte o similares.
- C.V del personal que elaborará el Plan de Autoprotección, de la asesoría técnica durante la ejecución de los trabajos.
- Certificado de la Empresa en el que conste el número global de trabajadores de plantilla con discapacidad (Disposición Adicional 4ª del Texto Refundido de la Ley de Contratos del sector Público).

2. Solvencia Económica: Ver apartado G.3 del Cuadro de Características Específicas.

### **8. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de solicitudes de participación y de ofertas finalizará el día 12 de marzo de 2013 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Propuesta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de la oferta se especificará en la propuesta, debiendo en todo caso mantener su vigencia al menos durante tres meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

9. **Apertura de ofertas:** No pública.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-Ver Apartado B del Cuadro de Características Específicas.

-El presente procedimiento NO es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

-Se informa a los licitadores que los datos personales que faciliten se incorporarán para su tratamiento a ficheros de datos de carácter personal, con la finalidad de hacer uso de ellos para todo lo relacionado con este procedimiento y con otras actuaciones relativas a la contratación y adquisiciones realizadas por EMT. Se informa así mismo que el licitador tendrá derecho de acceso, rectificación y cancelación de los datos, para lo que se podrá dirigir al Responsable de Ficheros de Protección de Datos, Secretaría General, C/ Cerro de la Plata 4, 28007 Madrid, c.el. [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es), (Ver además Aviso Legal en [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)).

12. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es).

Madrid, a 26 de febrero de 2013.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.